

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NÚMERO COBACH-P/003/2023

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. COBACH-P/003/2023, PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIONES IX, X Y XI, 64, 66, 67 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 20, 63 Y 64 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LOS DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES A LA MATERIA.

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 15 de febrero del año 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicada en el segundo piso de la Avenida Juárez No.1402, Colonia Centro, todos y cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, estando presentes los **C.C. Lic. Lilia Lizeth Durán Nevárez**, Presidente del Comité, el **Lic. Manuel Fernando Urueta Salgado**, Primer Vocal del Comité, el **C.P. José Luis Moreno Chávez** en representación del Mtro. Samuel Martínez Fernández, Segundo Vocal del Comité, **Lic. Nely Raquel Loera Payan**, Tercer Vocal del Comité, el **Lic. Jesús Fernández Zamora**, Cuarto Vocal del Comité, **C.P. Efraín García Carmona** en representación de la Lic. Patricia Peña Jaime, Observadora del Comité, lo anterior con la finalidad de llevar a cabo el Fallo Adjudicatorio con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. COBACH-P/003/2023** relativa a la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”, lo anterior con fundamento en los artículos 29 FRACCIONES IX y X, 64, 66, 67 Y 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 Y 64 de su Reglamento, así como los demás relativos y aplicables a la materia.

HECHOS

La que preside informa que debido a que se continúan analizando las Proposiciones presentadas por Licitantes, el acto de Fallo se difiere para el día **22 de febrero de 2023 a las 12:00 horas** a realizarse en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicada en el segundo piso de la Avenida Juárez No.1402, Colonia Centro. Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 61, Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar al proceso licitatorio, se da por terminado el presente Acto, siendo las trece horas con cinco minutos, firmando para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

[Handwritten signature]

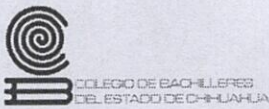
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NÚMERO COBACH-P/003/2023

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS
DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA”

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Lic. Lilia Lizeth Durán Nevárez
Presidente del Comité

C.P. José Luis Moreno Chávez
En representación del
Mtro. Samuel Fernández Martínez
Segundo Vocal del Comité

Lic. Jesús Fernández Zamora
Cuarto Vocal del Comité

Lic. Manuel Fernando Urueta Salgado
Primer Vocal del Comité

Lic. Nely Raquel Loera Payan
Tercer Vocal del Comité

C.P. Efraín García Carmona
En representación de la
Lic. Patricia Peña Jaime
Titular del Órgano Interno de
Control

MB

G. Peña